

# También el Proveedor Oficial de Maquinaria en su campo.



Un campo de golf no puede conformarse con nada que no sea lo mejor. Por ese motivo John Deere Golf diseña productos para cada centímetro cuadrado de su campo. Desde el tee, o rough, a los bunkers y greens – nuestros equipos llevan su trabajo al siguiente nivel. Le acercamos al más esmerado mantenimiento para campos de golf con productos dotados de intuitivos mandos y características de seguridad y comodidad que mantienen a su personal trabajando durante más tiempo con mayor eficacia. Si desea información sobre nuestra línea completa de productos, póngase hoy mismo en contacto con el concesionario de golf John Deere de su zona.

[www.JohnDeere.es](http://www.JohnDeere.es)





revista oficial  
de la asociación española de

# Greenkeepers

abril de 2009 n° 31

## ÍNDICE

<b>La Asociación</b>	<b>4</b>
<b>Asesoría legal</b>	<b>5</b>
<b>Noticias breves</b>	<b>8</b>
<b>Real Club de Golf de Sevilla</b>	<b>14</b>
<b>Entrevista: Patrick Allende</b>	<b>34</b>
<b>Beneficios medioambientales y sociales de los campos de Golf</b>	<b>36</b>
<b>Entrevista: José Luis Paradas Romero</b>	<b>46</b>
<b>Manejo de enfermedades de céspedes</b>	<b>48</b>
<b>El control de Kikuyugrass en rough de Bermudagrass</b>	<b>50</b>
<b>Libros</b>	<b>56</b>
<b>Páginas web</b>	<b>57</b>

Cuando reciban esta revista, los greenkeepers tendremos nuestro particular sambenito encima, que no es otro que el verano que, poco a poco, se acerca. Desgraciadamente, tanto la primavera como el otoño son cada día estaciones más cortas. Este año contamos con la enorme tranquilidad de haber recuperado muchos pantanos que estaban en las últimas, ya que, aunque los campos de golf NO RIEGAN CON AGUA POTABLE, parece que nos la bebemos. Es sin duda el mayor sambenito que tenemos que soportar, pero poco a poco tendremos que desmontar estas teorías que tienen muchos ciudadanos y colectivos. Es el tiempo, ahora, para cumplir con las promesas, no cuando la sequía nos asfixia. Ahora es el momento de mejorar nuestro sistema de riego, canalizaciones, pérdidas, implantar sistemas de calidad para el mejor funcionamiento de nuestras instalaciones, colocar estaciones meteorológicas en el campo... que nuestro club sea un modelo con cualquier cultivo que se le compare para cuando lleguen de nuevo tiempos difíciles.

Cambiando de tema y siguiendo en nuestra línea de máximo esfuerzo, esta Junta Directiva ha cerrado recientemente dos compromisos muy interesantes para nuestros asociados con el fin de obtener cada día un mejor servicio y profesionalidad. El primer compromiso es poner en marcha una serie de cursos de formación, comenzando por un tema que nos concierne a todos: «Prevención de Riesgos Laborales enfocado al Greenkeeper». Estos cursos estarán incluidos dentro de los programas de Formación Continua de la Administración, lo que significa que son 100 % bonificados. Pronto tendréis noticias. El segundo compromiso es un gran esfuerzo económico que realizamos desde la Asociación, pero entendemos que cada día tenemos nuevos problemas en nuestros trabajos y tenemos que darles solución. La Asociación y el Bufete de Abogados Martínez y Echevarría, han llegado a un acuerdo para dar un servicio de consulta totalmente gratuito al asociado en torno a los problemas medioambientales, jurídicos y legales que puedan surgir en nuestros trabajos.

También quiero adelantaros que estamos trabajando desde principio de año en el próximo congreso. Intentaremos mejorar en fallos que siempre se tienen, mejorar el nivel de ponentes (esto es un reto) y, por supuesto, elegir/acertar con la ciudad. Actualmente y después de barajar muchas ciudades, parece que las dos con más posibilidades son Córdoba y Granada. Es curioso, pero son muchos los ofrecimientos de ciudades para realizar nuestro congreso; estamos en una situación, en la que nos llaman a nuestra puerta para ser sede de nuestro evento. Lógicamente, estamos muy agradecidos, pero tenemos que valorar muchos aspectos fundamentales para no caer en errores pasados. Seguiremos apostando por ciudades con Palacios de Congresos, con buenos hoteles cercanos, con opciones para el ocio, con cultura, monumentos... en fin, la verdad es que cualquier ciudad española puede ser la sede de nuestro Congreso, pero tenemos que apostar por la más interesante. Esperemos que sea del agrado de todos.

Un saludo

Francisco CARVAJAL ALMANSA  
Presidente de AEdG



## COPA IBÉRICA 2009. TURNO DE ESPAÑA

La ciudad de Sevilla acogerá el próximo encuentro entre los greenkeepers ibéricos el próximo 22 de mayo de 2009. Este es el día escogido para disputar la edición 2009 de la Copa Ibérica, en el Real Club de Golf de Sevilla, que enfrentará una vez más a los greenkeepers españoles y los greenkeepers portugueses, con el patrocinio de HAIFA, como viene siendo habitual. El pasado año, el torneo estuvo muy reñido, llegando a finalizar en empate, decantándose finalmente la victoria hacia el cuadro español por ser el equipo visitante. El capitán del equipo español, Juan de la Cuadra, está trabajando para que todo esté listo para el día del torneo y podamos disfrutar de una agradable jornada de competición. Ánimo y a por ellos.

## TRES NUEVAS EMPRESAS ASOCIADAS A LA AEDG

Finalizado el primer trimestre del año, tres grandes empresas se han asociado a la AEdG, HUNTER INDUSTRIES, FERTIBERIA, S.A. Y BECKER UNDERWOOD, L.T.D., dato indicativo de un constante crecimiento de la Asociación, que nos hace estar muy cerca de las 60 Casas Comerciales Asociadas. Las empresas asociadas a la AEdG, además de apoyar y pertenecer al colectivo que reúne a los profesionales responsables de la Gestión del Área de Mantenimiento de superficies deportivas de césped, tienen la oportunidad de obtener importantes ventajas económicas sobre publicidad y presencia en las ferias comerciales, cobertura de divulgación sobre toda información técnica que lo deseen, así como el apoyo y la colaboración de la AEdG para cualquier evento que organicen.



Greenkeepers

## ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE GREENKEEPERS

**Edita: AEdG** Asociación Española de Greenkeepers  
 Hotel Antequera Golf. Urb. Santa Catalina s/n,  
 29200 Antequera, Málaga  
 Tel: 902 109 394  
 Móvil: 606 317 791  
 Fax: 902 109 396  
 E-mail: info@aegreenkeepers.com

### Consejo de redacción

Alfredo Artiaga Marión  
 José Luis Calle Martín  
 Darío Caparrós Aragón  
 Luis Cornejo Hermsin  
 Ángel Muñozerro González  
 Pablo Muñoz Vega  
 José Ignacio Urmeneta Oscoz  
 Carlos Venegas Gamero

Para la contratación de publicidad y contenidos:  
**Asociación Española de Greenkeepers**  
**Tel: 902 109 394**  
**e-mail: info@greenkeepers.com**

Periodicidad trimestral.  
 Depósito legal: B-5777-2004

Imprime: Dimograf  
 Distribuye: Mailing Andalucía, S.A.

### Junta directiva

*Presidente:* Francisco Carvajal Almansa  
*Secretario:* Juan Manuel Sánchez Contreras  
*Tesorero:* Gregorio Jiménez Reina  
*Vicepresidentes:* J. M. Sánchez Contreras, Alfredo Artiaga Marión  
 y Ángel Muñozerro González  
*Vocales:* Gregorio Jiménez Reina, Pablo Muñoz Vega, José Luis Calle Martín  
 Darío Caparrós Aragón, Luis Cornejo Hermsin (FEGGA), Carlos Venegas Gamero (FEGGA)  
*Gerente:* Ignacio Royo

### Delegados de zona:

**Centro:**  
*Delegado:* David Gómez Agüera  
*Subdelegado:* Javier Fuentes Mejías

**Andalucía Centro:**  
*Delegado:* Félix Melgar Guimaraens  
*Subdelegado:* Juan Moreno

**Andalucía occidental:**  
*Delegado:* Diego Cárdenas González  
*Subdelegado:* Darío Caparrós Aragón

**Andalucía Oriental:**  
*Delegado:* José Ángel Salas López  
*Subdelegado:* Lidia Conde López

**Cataluña:**  
*Delegado:* Cesar Ignacio González Mesas  
*Subdelegado:* Amadeu Pedrós Sucarrat

**Levante:**  
*Delegado:* Jorge Serna Guilabert

**Norte y Aragón:**  
*Delegado:* Alfredo Artiaga Marión  
*Subdelegado:* Gregorio Jiménez Reina

**Castilla León:**  
*Delegado:* Jose Luis Sevillano

**Galicia:**  
*Delegado:* Isaac García Deschamps

**Canarias:**  
*Delegado:* Adolfo Mira Sosa  
*Subdelegado:* Francisco Ignacio Castro García

**Baleares:**  
*Delegado:* Bartolomé Matemaes Sureda

## UN NUEVO SERVICIO PARA LOS SOCIOS DE LA AEdG

*Martínez-Echevarría, Pérez y Ferrero Abogados y la Asociación Española de Greenkeepers han alcanzado un acuerdo para que los miembros de ésta última tengan un servicio preferencial.*

Martínez-Echevarría, Pérez y Ferrero Abogados es, desde su fundación en 1983, un despacho en el que la apuesta por la calidad y la excelencia profesional han supuesto los pilares sobre los que se ha forjado una firma reconocida en todas las localizaciones en las que cuenta con sedes —nacionales e internacionales—. Su marcado compromiso con los objetivos de sus clientes le ha permitido convertirse en uno de los despachos españoles más dinámicos, y en el mayor despacho andaluz, con 17 sedes propias, 12 de las cuales se encuentran fuera de España.

Bajo la marca Martínez-Echevarría, Pérez y Ferrero Abogados desarrollan su trabajo más de cien profesionales, lo que permite ofrecer un servicio multidisciplinar con un alto nivel de especialización.

El compromiso con la calidad adquirido por el Despacho se refleja fundamentalmente en la alta competencia del equipo



humano. Así, además de los más de cien profesionales que trabajan en la firma, el despacho cuenta con un Consejo Académico compuesto por Catedráticos Universitarios, Magistrados en excedencia y Abogados del Estado. El Consejo Académico asegura que la respuesta jurídica que ofrece el bufete siempre responde a las últimas novedades legislativas y jurisprudenciales.

Las áreas del Derecho cubiertas por ésta firma, son prácticamente todas las que los miembros de su asociación pueden precisar tanto para asuntos personales, como profesionales-empresariales.

Para el contacto exclusivo y preferencial de los asociados de la Asociación Española de Greenkeepers se han designado dos letrados con amplia experiencia y especialización de los que se podrán solicitar sus servicios a través del teléfono de la AEdG 902109394.

También se ha acordado un trato preferencial en el apartado económico. Todos los asuntos judiciales de los miembros de la asociación se tarificarán con un descuento del 20% de lo que indique el Baremo del Colegio de Abogados.

ME  
P&F

MARTINEZ-  
ECHEVARRIA  
PÉREZ &  
FERRERO  
ABOGADOS

Centro de Negocios  
Puerta de Banús, Bloque D  
(29660) Marbella Málaga  
[www.martinezechevarria.com](http://www.martinezechevarria.com)



## GREENKEEPERS: ¿RELACIÓN LABORAL O MERCANTIL?

La prestación de servicios por parte del Greenkeeper, se puede encuadrar en tres (3) modalidades distintas: (i) relación laboral común, (ii) autónomo (relación mercantil) y (iii) autónomo económicamente dependiente (relación laboral).

Para ello, hay que partir de la base, de que las anteriores posibilidades han de ajustarse realmente a las circunstancias individuales, sin que sea posible entender una relación laboral como mercantil y viceversa.

(i) En materia de **régimen laboral común**, que por otra parte es el régimen habitual en la prestación de los servicios, estaremos en presencia del mismo cuando se den las notas de la laboralidad que establece el artículo 1 del Estatuto de los Trabajadores.

Esto es, estaremos en presencia de una relación laboral común, con independencia de la forma contractual elegida, cuando se den las siguientes notas:

- La **dependencia**: Esta es una circunstancia que caracteriza esencialmente al contrato de trabajo, debiendo entenderse como el hecho de encontrarse el trabajador dentro de la esfera organizativa, rectora y disciplinaria de aquel por cuya cuenta realiza su labor, o en expresión de abundantísima jurisprudencia, su pertenencia al círculo rector y organicista de la empresa. Esta circunstancia se exterioriza en determinados datos; la inserción dentro del esquema jerárquico de la empresa, debiendo acatar sus órdenes, mandatos y directrices; la subordinación a la persona o personas que en aquélla tengan facultades de dirección o mando; el sometimiento a las normas disciplinarias correspondientes.
- La ajenidad.
- La **realización del trabajo normalmente en centros o dependencias de la empresa**
- La sujeción a una jornada y horarios determinados, **entre otros**.

Para que la laboralidad exista es necesario que el mencionado intercambio se produzca en régimen de dependencia y ajeneidad; es decir, se trata de un intercambio específico de trabajo dependiente y retribución en régimen de ajeneidad lo que constituye la finalidad práctica del contrato laboral tutelada por el ordenamiento jurídico.

(ii) En cuanto a la relación como **autónomo independiente, (mercantil)** formalizada mediante contrato de prestación de servicios, el greenkeeper debe mantener su independencia para organizar sus recursos y medios, sin estar sometido a un horario o régimen disciplinario por parte del empresario.

(iii) Finalmente, y dentro de la relación laboral aunque con algunas especialidades, nos encontramos con la relación del **autónomo económicamente dependiente**. Esta modalidad viene determinada por un profesional que presta sus servicios en régimen de autónomo a varios clientes, siempre que más del 75% de sus ingresos provengan de uno sólo de ellos en cuyo caso nos encontraríamos ante la modalidad del autónomo económicamente dependiente regulado en el art. 11 del Estatuto de los Trabajadores.

El contrato debe contener las condiciones establecidas en el artículo 11 del Estatuto del Autónomo, esto es: que la actividad del trabajador no se realice de manera indiferenciada respecto a los asalariados que prestan servicio en la misma compañía y que sus tareas se desarrollan con criterios organizativos propios, sin perjuicio de las indicaciones que puedan recibirse de su cliente; que el autónomo dependiente no tenga trabajadores a su cargo y no contrate o subcontrate su actividad a terceros; y que disponga de materiales e infraestructura propia y que no sea titular de locales comerciales, oficinas ni de industrias abiertas al público.

Deberá formalizarse necesariamente por escrito, y el trabajador autónomo deberá hacer constar expresamente su condición de dependiente económicamente del cliente que le

contrate, así como de las variaciones que se produjeran sobre este particular. Salvo que se diga otra cosa, se presumirá el carácter indefinido del contrato del autónomo con el cliente.

Entre los derechos de estos profesionales sometidos a este régimen están:

- Como mínimo, 18 días laborables de vacaciones al año.
- Indemnización en caso de despido.
- Defensa de sus derechos ante la jurisdicción social.
- Negociar conjuntamente sus condiciones de trabajo mediante acuerdos de interés profesional.
- Extensión a todos los autónomos de la protección en caso de baja por enfermedad.
- Se establecerá una prestación por cese de actividad que proteja al autónomo en situación de desempleo por causas ajenas a su voluntad.
- Jubilación anticipada para los autónomos que desarrollen trabajos especialmente peligrosos, para los que tengan una cierta edad y no encuentren trabajo después de percibir la prestación por cese de actividad y para las personas con discapacidad que realicen un trabajo autónomo.
- Permiso de paternidad para los trabajadores autónomos y mejoras en la protección de la maternidad y riesgo durante el embarazo o lactancia de las trabajadoras autónomas.

En conclusión, la prestación de servicios por parte de los Greenkeepers deberá necesariamente encuadrarse en algunas de las modalidades anteriores, laboralidad con o sin especialidades o mercantilidad, y la sujeción a uno u otra vendrá determinada no solo por la voluntad de las partes sino porque vengán acompañadas de las notas que las caracterizan. En definitiva, como dice el axioma jurídico, la relación ante la que nos encontraremos será la que realmente es, y no la que las partes dicen o denominan que es.

Martínez-Echevarría, Pérez y Ferrero Abogados



# Rimesa

INSTALACIONES Y MANTENIMIENTO



Tel.: 95 281 49 44  
Fax: 95 281 18 41



**HONDA**

**SIEMENS**



C.N. 340 - km 175 - Río Verde (Frente a Pto. Banús) 29660 Marbella (Málaga)  
e-mail: [administracion@rimesa.es](mailto:administracion@rimesa.es) · [www.rimesa.es](http://www.rimesa.es)

## OPEN ANDALUCÍA

El pasado mes de marzo fue acogida en el Real Club de Golf de Sevilla el Open de Andalucía 2009, torneo del Circuito Europeo que en las dos pasadas ediciones se disputó en Aloha Golf Club, en Marbella.

Tras la gran ayuda recibida el año anterior en el Open de España por los Greenkeepers voluntarios, el Real Club de Golf de Sevilla con el apoyo de la Asociación Española de Greenkeepers y la Real Federación Española de Golf, volvió a reunir a aquellos Greenkeepers interesados en poner su granito de arena en la preparación del Campo, consiguiendo dar al gran trabajo desempeñado por el equipo de mantenimiento del Real ese último toque que hace marcar diferencias. El resultado del trabajo fue espectacular, estando el Campo a un nivel de mantenimiento casi perfecto, por el que recibieron numerosas felicitaciones.



Greenkeepers voluntarios junto a Patrick Allende, Greenkeeper del Real Club de Golf de Sevilla.

## INAUGURACIÓN DEL CAMPO PÚBLICO DE TALAYUELA

El Presidente de la Junta de Extremadura, Guillermo Fernández Vara, ha inaugurado oficialmente el Campo de Golf Público de Talayuela (Cáceres) y el hotel construido en el mismo, completando la oferta golfística de esta Comunidad Autónoma, que cuenta con 3 campos de 18 hoyos –incluido el de Talayuela, el único de carácter público de Extremadura–, dos de 9 hoyos y un Pitch & Putt.

Junto al Presidente de la Junta de Extremadura estuvieron presentes, entre otros, el Alcalde de Talayuela, Raúl Miranda; el Presidente de la RFEG, Gonzaga Escauriaza; el Presidente de la Federación Extremeña de Golf, Jorge Campillo; y el Administrador del Hotel Talayuela Golf, José Manuel Moreno, así como gran número de personalidades de la vida política, social y deportiva extremeña.

Esta inauguración oficial culmina un proceso que comenzó a mediados de febrero de 2002, cuando el Ayuntamiento de Talayuela firmó un Convenio de colaboración con la RFEG, quien ha supervisado desde entonces todo el desarrollo de construcción al margen de cofinanciar con sus fondos propios una parte significativa del proyecto, incluyendo su asesoramiento en cuestiones de mantenimiento

y la gestión diaria propiamente dicha. La futura existencia de una Escuela Municipal forma parte de otro de los puntos del acuerdo firmado en el Convenio.

El Campo de Golf de Talayuela responde al concepto de promoción del golf en nuestro país impulsado por la RFEG y las Federaciones Autonómicas. Con las puertas abiertas al público desde mayo de 2005 y con diseño de Severiano Ballesteros, está ubicado en los terrenos cedidos por el Ayuntamiento de Talayuela, a unos pocos kilómetros al norte de Navalmoral de la Mata, apenas a hora y media de Madrid y a quince minutos de la Comarca de la Vera.

Dotado de Casa Club con todo tipo de instalaciones y un hotel de cuatro estrellas con spa dentro del recinto deportivo, el Campo de Golf de Talayuela se caracteriza por su máximo respeto a las condiciones naturales de la zona, con la Sierra de Gredos al fondo, aprovechando al máximo las vaguadas naturales del terreno para hacer las calles, de manera que la zona de arbolado, bastante densa, permanece intacta. De hecho, el campo está situado en una dehesa poblada de robles y encinas con unas vistas espectaculares sobre la citada Sierra de Gredos.



## JORNADA AGROCAMPO DE ÁREAS VERDES

El Real Golf de Pedreña fue el encargado de acoger la «Jornada Agrocampo de Áreas Verdes» que tuvo lugar el pasado 1 de abril de 2009. Comercial Norte Agrocampo organizó unas jornadas en torno al Mantenimiento de Áreas Verdes, con especial enfoque en aspectos del ámbito Golf, contando con las intervenciones de D. Josep Cirera (Semillas Fitó) con una intervención sobre las estrategias para el control de *Poa annua* en greens, D. Arturo Sanz (Compo) presentando la línea de productos de Compo Agricultura, D. Jesús Cadahia (Bayer Cropscience) quién realizó la presentación de un nuevo fungicida para césped, D. Juan Manuel López-Bellido (Greenkeeper de Real Golf de Pedreña) dando una charla sobre la aireación de greens y D. Gonzalo Lavín (Trajectory) quién intervino hablando sobre el proceso de diseño y su integración en el medio ambiente. Tras las intervenciones disfrutaron de un almuerzo, poniendo fin a una productiva jornada de trabajo.

## V JORNADAS TÉCNICAS CAMPOS DE GOLF MUNICIPALES DE SAN ROQUE

El Hotel Almenara de Sotogrande acogió los días 5 y 6 de Marzo de 2009 las V Jornadas Técnicas sobre Campos de Golf Municipales de San Roque, organizadas por el Ayuntamiento de San Roque en colaboración con la Asociación Española de Parques y Jardines Públicos, la Universidad de Cádiz, el Club de Golf la Cañada y la Junta de Andalucía, a través de las Consejerías de Agricultura y Pesca y de Turismo, Comercio y Deporte. Asimismo, numerosas empresas del sector no han dudado en formar parte de unas jornadas cuyo núcleo principal es la realización de «actuaciones sostenibles» tanto desde el punto de vista medioambiental como presupuestario.

Los ponentes participantes a lo largo de estos dos días no sólo procedían de España, una de las asistencias más esperadas fue la del diseñador americano de campos de golf, D. Forrest Richardson. Además, cabe destacar la participación del Presidente de la Asociación Española de Greenkeepers, D. Francisco Carvajal, en la mesa redonda celebrada en la jornada del viernes dedicada a los «Aspectos técnicos relacionados con el diseño, proyecto, ejecución, mantenimiento y gestión de los Campos de Golf».



Las jornadas se clausuraron con el alcalde en funciones, D. José Antonio Ledesma, los tenientes de alcalde D. Salvador Romero Monrocle y D. Juan Carlos Galindo y el concejal D. Manuel Melero. El alcalde en funciones reiteró el ofrecimiento del Ayuntamiento de San Roque para realizar las próximas jornadas, dentro de dos años y agradeció la implicación de todos los asistentes.

## VALDERRAMA, NÚMERO UNO SEGUN GOLF MONTHLY

Desde 1991, el campo de Valderrama, ubicado en Sotogrande (Cádiz) ha sido considerado por muchos como el número uno de Europa Continental, un lugar que ahora también le acaba de reconocer Golf Monthly, la revista inglesa con más lectores en el Reino Unido, en su listado elaborado con los mejores veinte recorridos europeos.

Asimismo, el club sanroqueño es uno de los dos únicos campos de Europa Continental con una puntuación de 19 sobre 20 en la última edición de la prestigiosa Guía Peugeot y el único en España en lograr dicha calificación.

### Historial

El campo de Valderrama fue trazado originalmente por el famoso diseñador Robert Trent Jones Sr., a quien Jaime Ortiz-Patiño pidió una completa remodelación cuando él y un grupo de amigos lo adquirieron en 1985. A finales de los noventa Valderrama sufrió pequeños retoques, principalmente en el hoyo 17, realizados por Roger Rulewich, quien trabajó codo a codo junto a Trent Jones durante más de treinta años.

En 2006, Felipe Ortiz-Patiño sucedió a su padre en la presidencia de Valderrama, y el año pasado encargó a Kyle Phillips que examinara

el campo e hiciese algunas modificaciones con doble propósito: primero, recuperar el espíritu del diseño original de Robert Trent Jones, diluido con el paso del tiempo, y segundo, que el recorrido no dejase de ser el campo exigente que conocemos.

### Los mejores torneos

En su breve historia (en 2010 se cumplirán 25 años desde que fue adquirido a Financiera Sotogrande), Valderrama ha albergado varios torneos internacionales de los más importantes, que lo convierten en único, no sólo en España, sino también en el mundo entero. El más notable de ellos fue la inolvidable edición de la Ryder Cup en 1997, capitaneada por Severiano Ballesteros, en la que Europa se impuso al equipo americano. Es la única vez, hasta la fecha, que la Ryder Cup se ha celebrado fuera de Estados Unidos o las Islas Británicas.

Desde 1988 a 1996, y de 2002 a 2008, Valderrama ha sido sede de 16 ediciones del Volvo Masters, la Final de Tour Europeo; el estreno internacional de los World Golf Championships (las Series Mundiales) también se produjo en el campo gaditano en el 1999, repitiéndose al año siguiente, siendo éstas las únicas de los WGC disputadas en suelo europeo.

N A V A M O N T E S  
www.navamontes.com

Especialista en el cuidado del CÉSPED



## REUNIÓN DE GREENKEEPERS EN SEVILLA

El pasado 4 de marzo se reunieron los greenkeepers de Sevilla en el Club de Golf Hato Verde, en una jornada que pretende convertirse en periódica, una vez al mes a partir de ahora, para así fomentar las relaciones entre todos. A primera hora hubo quien pudo disfrutar de una magnífica partida de golf en un campo fantásticamente mantenido por el greenkeeper Darío Caparrós. Nos sorprendió a todos el estado de la Bermuda Riviera (que es la existente en calles, mientras que en Rough encontramos la variedad Transcontinental) que se encontraba totalmente despierta en el cien por cien de la superficie de calle y con un crecimiento vegetativo excelente. Darío nos comentó que la Riviera en algunas calles ni siquiera ha llegado a entrar en latencia debido a su orientación y, por tanto, la protección frente a heladas de éstas y, por supuesto, la mayor tolerancia al frío de esta variedad que la hace más resistente a la entrada en latencia. Después de la partida, llegaron el resto de compañeros y disfrutamos de una fantástica comida en la Casa Club. Sin duda una gran iniciativa que esperamos se mantenga durante mucho tiempo.

## FEGGA DA LA BIENVENIDA A STIG PERSSON COMO NUEVO PRESIDENTE

*En la Asamblea General de FEGGA se eligió a un nuevo presidente que continuará con la labor de los últimos dos años realizada por Gorazd Nastran*

El sueco Stig Persson fue elegido presidente durante la Conferencia anual de FEGGA, celebrada en Copenhague, y ostentará dicho cargo durante los próximos 2 años. Stig, que es bien conocido en la profesión, aportará su amplia experiencia y una excelente figura como embajador de FEGGA. Stig remarcó la labor de liderazgo de su antecesor, Gorazd Nastran, durante los últimos 2 años y agradeció el trabajo realizado representando a la industria europea de greenkeepers, no solo durante los 2 años de presidencia sino también por sus 6 años en la Junta Directiva. En la Asamblea General también se eligió a Gonçalo Carneiro, de Portugal, como vicepresidente. FEGGA también eligió a 3 nuevos miembros de la Junta Directiva, Kamil Pencenka de la República Checa, Michael McFeely de Irlanda y Olafur Thor Agustsson de Islandia.



FEGGA (Federation of European Golf Greenkeepers Associations) es una organización sin ánimo de lucro fundada en Amsterdam en el año 1996, que agrupa a todas las Asociaciones Nacionales de Greenkeepers de Europa. Originalmente se fundó con objeto de ser un medio de comunicación entre el programa Committed to Green, de la Asociación Europea de Golf (EGA) y las Asociaciones Europeas de Greenkeepers; el papel de FEGGA, desde entonces, ha sufrido una gran ampliación.

La Conferencia en la que se eligió a Persson, reunió a más de 44 organizaciones europeas con una agenda llena de aspectos relevantes en la industria actual del golf. La Conferencia se estructuró en 2 días; el

primer día se celebró en el Copenhague Golf Club, donde los delegados disfrutaron de un tour por el campo seguido de una apretada jornada de trabajo. El segundo día se desarrolló en el Hotel Radisson Scandinavia SAS, donde se llevaron a cabo conferencias y seminarios en unas instalaciones excelentes.

El tema central se situó alrededor de la sostenibilidad, y qué mejor escenario para tratar este asunto que Dinamarca, y más aún el Copenhague Golf Club, que es un campo maravilloso, pero al mismo tiempo un reto en términos de manejo del campo ya que se encuentra dentro de un parque nacional y posee altas restricciones en todos los ámbitos. Hay mucho que aprender de la experiencia de los compañeros daneses y cómo se enfrentan a los retos medioambientales que necesitan superar en su país. Los sectores del golf están muy unidos en Dinamarca, la federación de golf y la asociación de greenkeepers trabajan de forma conjunta en la toma de decisiones para el beneficio global del deporte.

Los delegados también disfrutaron de las presentaciones realizadas por los estudiantes de las becas de FEGGA, quienes compartieron sus valiosas experiencias y demostraron que continuará habiendo buenos profesionales entrando en nuestra industria en los próximos años. La parte final de la Conferencia se realizó en grupos de trabajo, basados en asuntos que las asociaciones consideraban de importancia para ellas y cuyo resultado puede ayudarles en la gestión de dichos asuntos como necesidades futuras, cambios climáticos, o asuntos legislativos.

Finalmente como todas las organizaciones que desarrollan eventos, valoramos y agradecemos a las organizaciones que aportan los ingredientes esenciales que motivan a las personas y asociaciones a asistir y sentir que suman valores positivos a nuestra industria, ahora y en el futuro. En particular, FEGGA quiere agradecer a sus sponsors de Conferencia: John Deere, Ransomes Jacobsen, Syngenta y Toro por su apoyo y ayuda en alcanzar las metas mercadas en la Conferencia.